

*Vengar con el fuego al fuego* [JGM]

Zarzuela de Antonio de Zamora, representada en el Coliseo del Buen Retiro el 19 de diciembre de 1703 con motivo del cumpleaños de Felipe V; la ejecutaron las compañías de Juan Bautista Chavarri y Manuel Villaflor. La pieza tenía el segundo título de *El fuego de Meleagro*, y el manuscrito que hemos utilizado (BNE, Ms. 15.024) fue el que se mandó a aprobar para su representación en los teatros públicos, que tuvo lugar el 5 de octubre de 1714, en el Teatro de la Cruz [Lolo, 2009: 168-171]. En su puesta en escena ante el público cortesano el texto estaría cargado de sentido, pues podría ser entendido dentro del contexto político de la Guerra de Sucesión; esa finalidad propagandística posiblemente no afectase diez años después a un público popular.

El manuscrito, que presenta varias intervenciones textuales no achacables a la censura sino a la compañía teatral (el *autor de comedias* dejó también notas como ésta del f. 35: “debo de quitar por dificultoso”), lleva las siguientes licencias de representación:

Madrid y septiembre 21 de 1714.

Vean el censor y fiscal esta zarzuela intitulada *Vengar con el fuego al fuego*, y me informaren lo que se les ofrezca.

Ilustrísimo señor:

[¿No tiene reparo?] ninguno esta zarzuela que obste su ejecución. V.S.I. mandará lo que gustare.

Madrid y septiembre 22 de 1714.

Don Juan Salvo. [rúbrica]

Ilustrísimo señor:

Esta comedia de *Vengar con el fuego al fuego* se ha ejecutado siempre con aplauso y sin tener reparo alguno .

V.S.I. mandará lo que fuere servido.

Madrid y septiembre 23 de 1714.

Don José de Cañizares. [rúbrica]

Madrid y septiembre 24 de 1714.

Hágase.